



Título	CÓMO PROTEGER Y TRANSFERIR LOS RESULTADOS DE TU INVESTIGACIÓN. NUEVA LEY DE PATENTES.		
Modalidad :	Exclusivamente presencial Destinatarios: PDI y el 25% reservado para estudiantes de 3ER CICLO		
Coordinador/a:	POZO FRÍAS, VICTORIA; victoria@unex.es		
Ponentes:	POZO FRÍAS, VICTORIA: victoria@unex.es; CALVO SOTUCA, VANESA: uvi_vanesa@unex.es; RANGEL DELGADO, CIPRIANO: uvi_cipri@unex.es.		
Descripción general del curso	Duración	Horas presenciales: 4	Horas no presenciales: 0
	Horas virtuales:	0	
	Metodología	La jornada será presencial, por lo que la metodología a utilizar será principalmente una exposición oral apoyada en medios audiovisuales, consistentes en presentaciones y en consultas online de bases de datos y páginas web relacionadas con la materia propuesta.	
	Nº máximo de alumnos:	100	
Tipo de acción formativa:	Seminario o jornada		
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Conocer las competencias del Servicio de Gestión y Transferencia de Resultados de Investigación (SGTRI) de la UEX en la protección de los resultados de investigación. 2.- Conocer las diferencias entre Propiedad intelectual y Propiedad industrial y las distintas modalidades de protección industrial de los resultados de la investigación: Patentes, Modelos de Utilidad, Diseños Industriales. etc. Conocer el concepto de ¿Transferencia de Resultados de la Investigación¿ y los distintos procedimientos: Licencias, Cesiones y Contratos Art. 83 LOU. 3.- Conocer los principales cambios que introduce la nueva ley de patentes en la protección industrial de los resultados de investigación y conocer la normativa y el procedimiento de protección de los resultados de investigación de la Universidad de Extremadura. 		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción <ul style="list-style-type: none"> - Propiedad Intelectual vs Industrial. Modalidades de Protección Industrial Requisitos para que una invención pueda ser patentada. La importancia de patentar antes de publicar. Transferencia del Conocimiento: Licencias, Cesiones y Contratos Art.83 LOU. Las patentes como méritos en el CV investigador. - Legislación aplicable a la protección de los resultados de investigación en las Universidades <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos: Titularidad de la Patente, Invenciones Laborales, inventores. Ley de la Ciencia, Ley de la Economía Sostenible, Leyes de Patente, Propiedad Intelectual, Diseños, Marcas, LOU, LOMLOU, Estatutos UEX, Normativa Uex. Abril 2017: Nuevo procedimiento de concesión. - Procedimiento de Comunicación de Invención en la UEX 		
Evaluación	Al ser un taller menor de 8 horas presenciales, es obligatoria la asistencia al 100% de las mismas.		
Nº de Taller Campus Fecha y Horario	Nº 17 BADAJOZ. Fechas: El 07/11/2017. De 16:00 a 20:00 horas Nº 18 CÁCERES. Fechas: El 08/11/2017. De 16:00 a 20:00 horas		